

3/26/2020

Casco Bay Lines anuncia cambios adicionales en el horario de servicios en respuesta al COVID-19

El miércoles, 25 de marzo de 2020, por la tarde, el Distrito de Transporte Público de Casco Bay Island anunció una reducción adicional en el servicio a partir del sábado, 28 de marzo de 2020.

El jueves, 26 de marzo de 2020, el CBITD modificó el horario para incluir ahora una nueva salida a las 4:45 a.m. de Portland a Peaks Island y una nueva salida a las 5:00 a.m. de Peaks Island a Portland.

El horario modificado, que incluye esta actualización, [puede consultarse aquí](#) y se ha publicado en nuestro sitio web y en las embarcaciones; también está disponible en la terminal. Estas reducciones temporales adicionales se implementan debido a la necesidad de proteger la salud y seguridad de nuestros empleados, pasajeros, isleños y comunidades, y también debido a las recientes disminuciones de pasajeros. El horario apoya la continuidad de los servicios esenciales para pasajeros y vehículos.

Esta decisión es complementaria a una reducción inicial en el servicio que entró en vigencia el 21 de marzo de 2020, detallada a continuación bajo el título "*Casco Bay Lines reduce temporalmente el servicio en respuesta al COVID-19*". La reducción adicional le permite al CBITD minimizar aún más la exposición al COVID-19 para la mayor cantidad posible de nuestro personal, reduciendo la tripulación marina necesaria aproximadamente a la mitad de lo que se utiliza bajo el horario actual reducido. Esta medida también preserva la disponibilidad de miembros no activos de la tripulación para mantener el servicio en caso de que otros miembros tengan resultado positivo en la prueba del COVID-19. Por lo tanto, disminuirá la probabilidad de una suspensión de todos los servicios.

Mientras el gobernador y la Ciudad de Portland trabajan rápidamente a fin de tomar medidas adicionales para proteger la salud pública, es fundamental que cumplamos nuestra parte para limitar la exposición. Los números de pasajeros han disminuido drásticamente, lo que debería permitir a quienes utilizan el ferry para viajes esenciales practicar el distanciamiento físico.

Se mantendrá disponible un servicio limitado de fletes. Habrá un solo agente de fletes de servicio en cualquier momento dado. En consecuencia, puede haber demoras en cualquier carga que requiera un manejo adicional (es decir,

montacargas, descarga con asistencia). Además, las entregas comerciales grandes (paletas, elevadores de madera, etc.) solo se enviarán en el viaje de Downbay de las 12:00 p.m. desde Portland. Los productos perecederos y los artículos personales pequeños se seguirán embarcando tan pronto como sea posible.

El CBITD continúa supervisando la situación y haciendo cambios operativos según sea necesario en respuesta al COVID-19. La decisión anterior de cancelar todas las reuniones de comités y públicas se ha extendido hasta el final del mes de abril; se ha limitado la cantidad total de pasajeros a bordo de cada embarcación y se continuará prestando solo el servicio regular. Se ha suspendido la venta de boletos para todos los cruceros especiales. Además de los mayores esfuerzos de saneamiento, se alienta a todos los pasajeros regulares del servicio a practicar el distanciamiento físico y se les pide —hasta nuevo aviso— que rasguen sus propios boletos y los depositen en un receptáculo de recolección antes de abordar la embarcación. Los puntos de venta de boletos y flete aceptarán tarjetas de crédito solamente.

Se alienta a los clientes a repasar la Orden de emergencia de quedarse en casa de la ciudad de Portland y a limitar el uso de nuestros transbordadores solo a los viajes esenciales. No se descarta la posibilidad futura de cambios adicionales o nuevas reducciones temporales en el servicio. La suspensión total del servicio ocurriría solo en caso de que no haya suficiente personal disponible para cumplir el reglamento obligatorio de la Guardia Costera.

Estamos agradecidos a nuestro personal que sigue profundamente dedicado a las comunidades isleñas del CBITD y que continúa trabajando diligentemente para mantener nuestra misión de prestar el servicio esencial de transporte público.